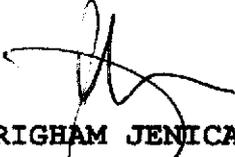


**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMPRESA ANCHUNDIA BRIGHAM
CONSTRUCCIONES CONSTRANBRI S.A. CELEBRADA EL 31 DE MAYO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil a los treinta y un días del mes de mayo del dos mil diecinueve, a las 11H00, en el local social ubicado en Puerto Santa Ana, los accionistas de **ANCHUNDIA BRIGHAM CONSTRUCCIONES CONSTRANBRI S.A.**, a saber con la concurrencia de los siguientes accionistas: **ANCHUNDIA CASTAÑO JAIRON ROBERTO** con C.I. **1310333107**, de nacionalidad ecuatoriana en su calidad SOCIO, propietario de CIENTO SESENTA acciones; **BRIGHAM JENICA LYN** con C.I. **0961313681**, de nacionalidad estadounidense en su calidad SOCIA, propietaria de TRESCIENTOS VEINTE acciones, **UMANGIL GAERLAN MAGNOLIA** con C.I. **557235415** de estadounidense en su calidad de SOCIA, propietaria de TRESCIENTOS VEINTE acciones, que en total son OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; pagadas en su totalidad y con derecho a OCHOCIENTAS votos. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los mismos que deciden constituirse en Junta General ordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto de lo dispuesto en el Art. 280 de la ley de Compañías, al igual que convienen en la misma se trate como asunto del orden del día el siguiente PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, Da inicio a la Junta: **BRIGHAM JENICA LYN**, en su calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretaria **UMANGIL GAERLAN MAGNOLIA**, la misma que constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, luego de lo cual dio cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 281 de la Ley de Compañía. El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que por convenir a los intereses de la Compañía se pone a consideración de la Junta el Punto Único del orden dl día: PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018. La Junta luego de deliberar al respecto resuelve por **UNANIMIDAD** aprobar de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018. Una vez que se ha tratado el Punto Único del Orden del día que antes se acordó. La Presidencia dispone un receso para que la Secretaria redacte el acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las personas con que se inició y puesta a consideración de la misma la redacción del Acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobada sin modificación alguna. Firmado para constancia todos los concurrentes. Con lo que, el Presidente declaras concluida la Sesión y la levanta siendo las 11H30.



BRIGHAM JENICA LYN
C.I. **0961313681**
Presidenta de la Junta



UMANGIL GAERLAN MAGNOLIA
C.I. **557235415**
Secretario de la Junta